SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 íd. íd.
Ultramar en oro. . . . . 18 íd. semestre
Id. un año en oro. . 25 íd.
Extrangero. . . . . . . 7'50 íd. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.,º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 6 de julio de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.208

AVISO

Escusado es decir, que si algunos de nuestros suscritores tienen que ausentarse de su residencia habitual para tomar baños ó buscar fresco ambiente en cualquier punto de la peninsula, con solo avisar á la Administración, se les remitirá LA LUCHA sin ningun aumento en el precio de la suscripción.

Los que durante el verano se trasladen al extranjero, solo tendrán que abonar el importe del franqueo.

La campaña de la paz en Filipinas

OPINIONES DE LA PRENSA DE MANILA
(Del corresponsal de *La Epoca*)

Por vez primera desde que conozco este país, y lo conozco hace treinta y nueve años, hase dado, por la autoridad superior libertad á la prensa para tratar ampliamente de los destinos del mismo y exponer, con juicio independiente sus ideas respecto á la reforma que su legislación exija en todos los órdenes del gobierno y de la administración, sin más limitaciones que la prudencia en la forma, con el fin de evitar sensibles rozamientos.

Este palenque abierto á la discusión reposada y tranquila ha hecho germinar, aun entre los más pesimistas, esperanzas risueñas, va á oirse por vez primera la espontánea manifestación de las ideas, la genuina expresión, el verdadero sentir de esta prensa periódica en el asunto más importante y de más vital interés para el archipiélago y para España: de hoy más no será una mixtificación hija de ignorante buena fé, de ambiciones más ó menos honradas ó de sobornos peor ó mejor encubiertos lo que en Madrid se sepa respecto á lo que aquí conviene, ni será patrimonio de unos cuantos galafates, entre los que hay de todo como en botica, el planteamiento y solución de los problemas filipinos. Bien haya el ilustre marqués de Estella por su noble y patriótico arranque, que lo eleva como hombre público y gobernante, tanto como en la milicia lo elevaron sus profundos conocimientos en el arte de la guerra, el don de mando y sus múltiples bizarrías.

Tres son los cinco periodicos que en Manila se publican á diario, los que han iniciado ya la campaña: el *Diario de Manila*, *El Comercio* y *El Español*; *La Voz Española* ha anunciado que expondrá sus ideas, después de oir las de sus compañeros, y únicamente *La Oceanía* es la que continúa silenciosa. Propóngome seguir el interesante proceso de esta exposición de ideas y empiezo á sintetizar lo dicho hasta ahora por los tres periódicos que denodadamente se han lanzado á la brecha con verdadero entusiasmo.

El Comercio inició ayer la campaña. Su primer artículo ha sido para tomar posiciones; dice en él que aquí no cabe más que una política: la política española y luego añade;

«Pero si sobre esto no cabe discusión, cabe sobre los medios para realizar fines tan altos é ideales que tanto importan al engrandecimiento nacional y á la paz y á la ventura de provincias lejanas como Filipinas; y á esto se dirigirán nuestros esfuerzos y nuestras observaciones: nunca más en sazón pudieran formularse; vencida la criminal insurrección en Cavite, con el generoso perdón otorgado esta dos veces vencida: no nos proponemos indagar sus causas, las creemos bastante conocidas. Además, al apuntar lo que, á juicio nuestro, debe hacerse, por modo bien claro puede venirse en conocimiento de lo que también en opinión nuestra se ha dejado de hacer.

Toda agitación de un pueblo, por brutal que se ofrezca, y sobre brutal inicua, como ha acontecido aquí, acusa un malestar y un estado morboso que es preciso combatir y extirpar: no hacerlo así es una falta, como la presencia del fenómeno revela, de cierto, imprevisiones ó á lo menos omisiones y deficiencias anteriores que urge subsanar, porque incurrir en una falta y dejarla en pié, equivale á cometerla dos veces.»

El *Diario* dice que en Filipinas no puede haber más que una política, «España,» y que, en consecuencia, no deben aparecer nunca banderías, grupos ni partidos políticos; discurre luego sobre las causas y orígenes de la insurrección, y termina con los siguientes párrofos:

«Y ¿qué sensación—repetimos—ha sido el resorte que les ha movido (á los rebeldes) al delito? La opinión general se divide en este punto; una parte limita la causa á la aversión de estos elementos á una institución respetable, á las Ordenes religiosas: otra, la moyoria, extiende la apreciación á circulo mayor, atribuyendo aquello al ódio de raza.

En dia próximo expondremos qué fundamento puede concederse á estos juicios y de las deducciones que se desprendan; con más el material que tenemos depurado, iremos formando el juicio propio.»

En otro artículo aboga por que haya un solo idioma, el idioma español en todo Filipinas.

El Español, más conciso y resuelto que sus compañeros, despues de definir como política *única* «De España y para España,» pide, como cuestión prévia, la creación de un Consejo colonial, nombrado como el de Ceilan, ó, á lo sumo, como el de las Bermudas, que estudie y proponga cuantas reformas de legislación crea necesarias, inspirándose en el supremo interes de la pátria, en la conciencia de sus miembros, en los hechos ocurridos y en la voz de esta prensa, y pide que los consejeros que se nombren sean de condiciones administrativas anteriormente evidenciadas, de aquilatado españolismo, de gran conocimiento del país y de carácter independiente.

Esto sentado, destierra la palabra *provincia* al hablar de Filipinas y la apellida *colonia*: pide para ésta legislación *especial*, abominando de la asimilación, en mal hora emprendida por efécto de llanezes, generosidad y candidez de carácter, y no sólo legislación especial, sino *vária*, agrupando todos los pueblos en dos ó en tres distintos órdenes, según su grado de cultura, estado de sus costumbres y desarrollo adquirido en sus intereses materiales, y estableciendo para cada orden su legislación determinada.

Rechaza la idea de formar de este territorio dos gobiernos generales: uno en Luzón y otro en Visayas, lo cual seria romper la unidad de criterio, dando motivo á rivalidades y rencillas que habrían de ser desastrosas á tan considerable distancia de la metrópoli.

Rectifica la división territorial, reduciendo á seis grandes gobiernos regionales las provincias de Luzón y á tres las de Mindanao y á otro la de Joló con sus adyacentes y las de Balabac, Paragua y Calamianes, fraccionando los primeros en tenencias de gobierno y en comandancias P. M. los segundos: da á los gobernadores regionales mayores facultades que las que hoy tienen los jefes de provincia, y entre ellas el conocimiento en apelación de cuantas medidas tomen sus subordinados, y siendo los únicos que se entiendan, salvo casos muy urgentes, con el Gobierno general y demás centros superiores, descargando á éstos de considerable trabajo. Esta misma división territorial establece para los ramos de Hacienda y Administración civil. Una Administración principal de Hacienda y otra de fondos locales en la capital de cada región, y subalternas dependientes de éstas en las demás poblaciones en que residieran tenientes gobernadores ó comandantes P. M.

Demuestra que la administración de las colonias es imposible sin un buen plantel de empleados probos, inteligentes y asíduos, y que este plantel no se obtiene con sueldos escasos é inseguridad continua: propone la inamovilidad de todos los funcionarios, desde gobernador á oficial quinto inclusive, puesto que aquéllos son aquí hombres de administración y no hombres políticos; aumento de sueldos en todas las clases; reducción de las plantillas por haber mucha gente innecesaria en ellas; concesión de un año de licencia con todo el sueldo para la Península, de cinco en cinco años, y prévia formación de expediente con audiencia del interesado, para privarle ó removerle de su destino, no siendo por ascenso.

Hasta aquí, la información que puedo enviar por este correo á LA EPOCA, respecto á la *campaña de la paz*, emprendida con grandes alientos por esta prensa periódica; en otro correo podré decir mucho y muy interesante, pues me consta que se abordarán, comedida pero resueltamente, las cuestiones mas árduas en pró del buen régimen de esta colonia, y que los periódicos, haciendo uso de la ámplia libertad que por primera vez se les ha concedido, tratan de mostrarse á la altura de las circunstancias y de su probado españolismo. Que habrá diferencias de criterio en algunos puntos y diversidad de apreciaciones en la cuestion de procedimientos, no cabe duda; pero lo que aquí se diga y sostenga ha de ser más acertado que lo que sostengan y digan por ahí cuatro individualidades que presumen conocer este país y otras cuarenta que no lo hayan conocido, cae por su propio peso, y con más razón si se tiene en cuenta que la insurrección ha descorrido en parte el velo que ocultaba al indio, y que ahora hay que estudiarlo de nuevo para tratar de comprenderlo mejor que antes; hasta Agosto último, todos hemos vivido en el más craso de los errores: la verdad se va haciendo ahora.—*C.*

Manila 24 Mayo de 1897.

CRONICA INTERNACIONAL

No sin justa razón podemos llamar interminable la cuestión turco griega. Las veces que las agencias y la prensa extranjera han participado el término del asunto son incontables; lo que nos hace creer que en Constantinopla todos hablan y ninguno se entiende; que lo acordado hoy es anulado mañana, y que entre los encargados de estipular las condiciones de la paz existe muy poca buena fé y muy escaso interés en dar fin á la anómala situación en que se hallan las dos potencias contendientes.

Que el asunto es espinoso y que para llegar á la paz definitiva se tropiezan con dificultades más ó menos reales, hace tiempo lo hemos dicho. Aquí la mayor dificultad es vencer las ambiciones, las desconfianzas y concupiscencias de algunos de los estados que voluntariamente se han echado sobre sí títulos, sin duda alguna perjudiciales para el amparado. Vencido eso, que á nuestro juicio es el único obstáculo, el arreglo no se haría esperar mucho.

Las potencias dicen, y con sobrada justicia, que los terrenos conquistados por la Civilización no puede consentirse vuelvan á poder de la barbarie; reconocen que el estado precario del Tesoro helénico y la escasez de sus recursos no le permiten pagar cantidad alguna por el concepto de indemnización; pues si las potencias están convencidas de que es imposible ceder á las pretensiones de Turquía en esos dos terrenos, ¿cómo no la han hecho ya comprender la imposibilidad de acceder en esas sus exigencias? ¿Cómo alguna de ellas no ha tomado la iniciativa en el asunto? Hé ahí todo. Ninguna de ella deja de sentir comezones de romper la marcha, para sin rodeos hacer comprender al sultán la inutilidad de sus gestiones; pero las detiene la idea de sacar las castañas del fuego para que otros se las coman.

Saben que quien aborde el asunto pierde la amistad de la Sublime Puerta; y eso ninguna lo quiere, porque las demás potencias quedarían tan amigas ó más que antes, y por lo tanto en situación de obtener beneficios que todas los quieren exclusivamente para sí; el asunto marcha con la lentitud de una tortuga, y á la postre se terminará quedando todos amigos, por romperse la cuerda por la parte más floja: Grecia perderá terrenos, pocos ó muchos, aunque sea con la pantalla de mejorar la situación estratégica de la frontera turca y, además, pueda ó no pueda, lo haga en una forma ó en otra, pagará una indemnización que los turcos pueden emplear en piedras para afilar los alfanges que se les mellaron en las matanzas de América, y tenerlos así listos para hacer otras.

Si las potencias, desde un principio, hubieran hecho comprender á la Sublime Puerta la sinrazón de sus pretensiones, á estas horas el asunto estaba terminado; pues ella de ningun modo, por saber lo que le tiene cuenta, se hubiera puesto frente.

¿Que más poderoso argumento, además de los dos que arriba apuntamos, que el tener Turquía la culpa, por su política hoy intolerable, de los sucesos de Creta?

Al declarar la guerra á Grecia, en la nota pasada á las potencias, dijo *que no buscaba ni queria nuevos territorios*; ¿pues donde pueden los *lectores* del pueblo helénico hallar mejor asidero que en esa declaración?

Hace dias se reciben telegramas, al parecer de procedencia muy autorizada, en que se participa como un hecho la conformidad del sultán con lo propuesto por los embajadores europeos. Las últimas noticias traen las condiciones en que se firmará la paz, que son una indemnización de cinco millones de libras, y la rectificación de la frontera de Thesalia, por la cual vuelven al dominio turco algunos distritos de esta region.

Si son ciertas tales noticias, la Puerta, como se vé, ha conseguido ver realizados sus deseos, aunque no sea en la extensión pretendida: obtiene indemnización y territorios, que era lo que pedia.

Las gestiones de los representantes europeos, por lo tanto, han tenido un remate digno de ellos: fueron siempre desacertados y como tales han tenido término.

Ahora falta hallar el medio de que Grecia se desprenda de una cantidad que no tiene. En esto ven muchos, y con ellos nosotros, un nuevo conflicto, y de él claro está que solo los *turcos* tienen la culpa.

Los turcos dicen que no abandonan la Thesalía en tanto no hayan recibido hasta el último plazo de la indemnización, y como lo dicen lo harán, aunque Europa diga que de tal anomalia no será consentidora.

El nombramiento de Numa Droz, expresidente de la Confederación helvética, para el gobierno de la isla origen de la guerra, ha sido muy bien recibido. Todos esperan de su gran talento el restablecimiento de la paz en Creta y que dé á sus gobernados una política próspera y tranquila.

Ch. Bophez

CÁNOVAS EN AMÉRICA

La solución de la crisis última ha causado en las repúblicas americanas, no solamente entre nuestros compatriotas residentes en ellas, sino en la opinión y en la prensa de aquellos paises, un efecto altamente satisfactorio. Como prueba de esto, reproduciremos de *La España*, de Montevideo, las siguentes lineas de su número del 7 de Junio:

«Esta mañana fué uno de nuestros compañeros á la Jefatura de política con el objeto de solicitar del señor jefe autorización para anunciar por medio de unos voladores la salida del Boletin extraordinario en que hemos dado á conocer á nuestros compatriotas la solución de la crisis.

El señor Sanchez, con gran amabilidad, manifestó á nuestro compañero que estaba prohibido disparar voladores, pero tratandose de asuntos españoles, *y sobre todo del señor Cánovas del Castillo*, de quien parece es el señor jefe entusiasta admirador, no tenia inconveniente en conceder el permiso.

Quedamos altamente agradecidos al señor don Gregorio Sànchez, cuya conducta debe merecer los más calurosos elogios por parte de la colectividad española.»

La Razón, de Montevideo, juzgando la solución de la crisis, publicó un articulo titulado *La vuelta de Cánovas*, llamando á nuestro presidente del Consejo «*el gran estadista y el talento más sólido y el carácter más firme de su generación*.»

La Nación, de Buenos Aires, dijo por su parte:

«Desde el punto de vista de los intereses españoles, juzgamos la solución de la crisis como la mejor, la más acertada que podia obtenerse en las actuales circunstancias. La siturción es dificil todavia, y para las situaciones dificiles, Cánovas del Castillo es sin duda mejor estadista que Sagasta, como lo ha probado en estos dos últimos años de gobierno.»

La Comisión Patriótica Española de Montevideo, interpretando fielmente la manera de pensar de todos los españoles residentes en el Uruguay, dirigió á Madrid el siguiente telegrama:

«A S. M. Reina Regente.—Madrid.—En nombre españoles Uruguay felicita Su Majestad por ratificación confianza Sr. Cànovas.—*Comisión patriótica*.»

Desde Madrid

De cuatro á cinco mil mineros se han declarado en huelga en Bilbao. ¿Por qué? Porque tres socialistas que obtuvieron el cargo de concejal, han sido suspendidos de Real Orden.

En los centros oficiales no se concede gran importancia á este asunto, pero la prensa popular se la otorga muy grande y desde luego, la que ya no se ha colocado, se colocará al lado de los huelguistas, porque éstos protestan de lo que estiman como un abuso contra su derecho.

En cuestiones de esta índole, no nos extraña que se pronuncie la palabra *derecho*. Pero venimos observando que no suele armonizarse su ejercicio con lo que el vocablo significa.

¿Es justo que empresas que explotan aquellas minas vean perjudicados sus intereses porque se declaren en huelga los obreros para protestar de un acto del gobierno? ¿Nó? Conformes.

Y si esas empresas se negasen á admitir á los huelguistas cuando éstos quisieran volver al trabajo, ¿tendrían derecho para ello? ¿Sí? Estamos de acuerdo. Pero es seguro que no se reconocería ese derecho por los protestantes.

Y si éstos promueven desórdenes que obligan á que el gobierno haga uso de la fuerza armada para dominar á los alborotadores, ¿estara en su derecho el gobierno? ¡No, señor! Pues qué, ¿el gobierno hace protestar y va á castigar encima al que proteste? ¡Si fuera el protestante el que castigara al gobierno!.... Esto es lo legal, lo justo, lo lícito, lo recto, lo que se contrae al derecho.

El gobierno dió lugar á la protesta y el protestante tiene derecho á protestar, y si no se le concede lo que quiere, se amotina, se insurrecciona, se rebela contra el que no hace la concesión.

Esto es lo que pensarán ahora los obreros declarados en huelga en Bilbao; y proceden así, porque su derecho lo exige. Piden y hay que concederlos, y si no se hace así, tras la huelga pacífica vendra la lucha contra el que se niegue á conceder.

Así opinan por ahora cinco mil hombres, número que se podrá aumentar.

Pero preguntamos: ¿es razonable esa opinión?

Antes de contestar, mediten los huelguistas la contestación, porque en las circunstancias presentes, la apreciación de lo que es derecho puede ser de graves consecuencias.

Los obreros de Bilbao están de acuerdo con los demás españoles que creen justo dominar á los rebeldes de Cuba con la fuerza de las armas. Y aquellos rebeldes lo son, porque España no les ha concedido algo que á España pidieron años atrás.

Por esto decimos que se debe meditar la contestación á la pregunta que hacemos más arriba.

Los cubanos pedían lo que correspondía á lo que estimaban su derecho. Y como por buenas no lo conseguían, acordaron rebelarse, y se rebelaron.

Aquí se dice que en lugar de conceder se les debe cartigar severamente. Y en eso estamos.

Pero ¿y si los obreros de Bilbao quieren conseguir por la fuerza lo que en paz se les negaba? ¿Habrá también que castigarlos con severidad?

¿No? Pues esto no se aviene con la justicia, y si se preccinde de ésta, habrá quien crea que los rebeldes de Cuba han hecho bien en rebelarse contra una metropoli donde la justicia no se comprende como ella es.

¿Sí? Pues francamente confesamos que no comprendemos el capricho de los que, reconociendo que la rebelión se debe castigar, se rebelan sin duda por el solo objeto de ser castigados.

Por defender un derecho que una Real Orden les niega fundándose en la ley, se colocan los obreros de Bilbao fuera de la legalidad.

Por defender derechos que la legislación española no reconocía, se sublevaron los cubanos.

Lo recto, pues, lo licito, lo justo, lo igual porque viene suspirando el obrero, será que así como al rebelde de Cuba se le sujeta á procedimientos nada suaves, se sujete á esos ó parecidos procedimientos à los rebeldes de la Península. O si esto no se hace, habrá que modificar la cuestión vigente hoy para tales casos, y reconocer como derecho la conveniencia particular que olvida ó niega la general.

Y como en sociedad de este modo constituida sería imposible vivir tranquilos, preparémonos para huir de españa el día que triunfe ese *derecho*.

Carmón.

3. de Julio 1897.

EL SR. CANALEJAS

Madrid, 4.—El Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Sagasta, con quien ha celebrado una larga y afectuosa conferencia.

El primero de los espresados señores se ha ratificado en cuanto habia dicho en el *Heraldo*, añadiendo que los que han asegurado que iba á ingresar en el silvelismo andan muy equivocados.

El Sr. Canalejas ha dicho que no intervendria en los asuntos políticos sino por medio del periódico y del libro, pues se propone cultivar las letras, dejando por completo el intervenir en la marcha de la política de un modo personal y directo.

El Sr. Sagasta ha lamentado el retraimiento, empero ha reconocido la sinceridad del Sr. Canalejas, haciéndose cargo de su determinación.

Lo de Cuba

Noticias del 4

De Cuba

Se ha concedido al general Arolas autorización para casarse en Cuba con una señorita inglesa de 18 años.

Comunican de la Habana, que el general Weyler ha llegado á las Tunas, dirigiéndose á Sancti Spíritus.

De Cayo Hueso

Telegrafian de Cayo Hueso al *Heraldo de Madrid*;

La noche del 29 una partida de 400 hombres entró en Santa Maria de Rosario, á cuatro leguas de la Habana, por sitio fue ra del alcance del fuego de los fuertes.

Estuvieron en la plaza de la Iglesia hasta la madrugada, saqueando muchas tiendas é incendiando una.

Lleváronse caballos y efectos.

En previsión de que llegaran auxilios, colocaron avanzadas cerca de los poblados de Calzada y Habana.

Varias pequeñas partidasse refugiaron en Siguanea, para dirigirse á Rego en donde se concentran.

Cien insurrectos, en su magoria negros casi desnudos, intentaron saquear Camanayagua, sabiendo que solo guarnecían la población 60 soldados de Bailén enfermos.

Ignoraban, sin embargo, que habian llegado á Camanayagua 70 guerrilleros de Cienfuegos, quienes esperaron el ataque.

La lucha se formalizó cuerpo á Cuerpo tomando proporciones sangrientas.

El capitan de la guerrilla mató á un insurrecto de un tajo de arma blanca; el teniente se deshizo de otro.

La brillante defensa que hizo del poblado evitó el saqueo.

El enemigo retiróse llevándose muchos heridos, abandonando 10 muertos y muchos efectos.

Nos mataron al comandanta de voluntarios D. Andrés Sánchez, al juez municipal, al sargento de la guerrilla y á dos soldados de Bailén. Nos hicieran además 6 heridos.

Algunos de los soldados enfermos, se levantaron de las camas y pelearon con igual ardor que los demàs.

Sabedor el general Weyler de lo ocurrido, dicese que regresa á la Habana para apercibir á los jefes de la columna por el incumplimiento de las ordenes recibidas.

El general Lee ha reunido muchos datos desfavorables á España; propaniendose entregar el informe al nuevo ministro Mr. Woodford.

Pasan de 6,000 los enfermos en los hospitales de la Habana.

Cocina de La Lucha



Almuerzo

Tortilla de langostinos
Huevos fritos con salchichas
Anguila en vino
Cabeza de ternera á la vinagreta
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de pichones
Paladar de vaca braseado
Pechugas de pato en salsa suprema
Pierna de carnero asada
Croquetas de picadillo de aves
Postres
Café

Anguila en vino.—Se prepara la anguila haciendola algunas incisiones y quitándole la cabeza. Colocada en la cacerola, se rociará con vinagre caliente, añadiendo además un vaso de vino tinto, ruedas de cebolla y zanahorias, perejil y clavos molidos y una hoja de laurel. Puesta la cacerola al fuego, se deja cocer lentamente durante tres cuartos de hora. Se retira de la lumbre y una vez fria, se sirve sobre una servilleta.

Sopa de pichones.—Debidamente limpios y preparados dos pichones, se ponen en una cacerola con ruedas de cebolla, pedacitos de jamon y un poco de caldo. Puestos al fuego se deja que tomen calor mojandoles despues con vino blanco. Espolvórense con harina de arroz, volviendoles á rociar con vino blanco. Terminada la coción, se sacan los pichones y cortados en pedazos, se colocan en la sopera. Páseso el caldo por tamiz, viertase en la sopera y sirvaso caliente.

NOTICIAS

Hemos recibido el cuaderno nueve de la magnífica colección de fotografías instantáneas sobre asuntos militares que publica la importante casa editorial, «Luis Tasso» de Barcelona bajo el título de «El Ejército Español.»

No encomiaremos las bellezas del cuaderno últimamente recibido, pues basta decir que está á la altura de los anteriormente publicados.

Recomendamos á nuestros lectores la colección de las autotipías de que nos ocupamos, con la seguridad de que no han de llamarse á engaño, pues supera à todas cuantas se vienen publicando, no solo por lo simpático de los asuntos de que trata, si que también por la pulcritud, esmero y realismo de sus instantáneas.

Se publica un cuaderno cada mes y el importe de cada cuaderno es el de una peseta.

Véndense en las principales librerias.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia Provincial el juicio oral de la causa contra Mariano Molinas.

Abogado Sr. Coderch. Procurador señor Miralles. Ponente, magistrado Sr. Gay.

—Ejemplo de raro desinterés es el que ha dado una bella echadora de cartas de Marsella, conocida allí por Mad. Eva, y que merece ser conocido en está época de exagerado positivismo en que vivimos.

Se prendó de la adivinadora uno de sus clientes, hombre de sesenta años. Pero madama Eva no le hizo caso, á pesar de su riqueza y de que la ofrecía casarse con ella.

Desde entonces á la fecha el tiempo ha transcurrido, y el viejo ha sido tan platónico en su afecto, que al morir ha legado toda su fortuna á la esquiva echadora de cartas.

La familia del sexagenario ha puesto el grito en el cielo y ha entablado pleito; pero Mad. Eva no ha querido que éste prospere, y ha renunciado à la herencia en obsequio de los parientes de su antiguo cliente.

El rasgo de la marsellesa es digno de referirse, pues no se trataba de una herencia de cuatro cuartos, sino de 130.000 francos, que no le habrían estado mal, porque se encuentra en situación no muy desahogada.

—Dice *La Epoca:* El número de muertos desde que comenzó la campaña de Cuba hasta la fecha, así en el campo de batalla como de resultas de enfermedades comunes, vómito negro, paludismo, etc., y contando además con el ejèrcito, las fuerzas de la armada, los voluntarios y las guerrillas locales, asciende á 22.792, lo que, dada la cifra total de tropas, representa una mortalidad de algo más del 4 por 100 anual, ó sea una proporción muy inferior à la de la mortalidad del ejército francés en Madagascar y á la de la primera campaña de Cuba.

Si á dicho número se agrega el de los repatríados, el cual asciende á 8.434, resulta que entre unos y otros forman un total de 31.226 hombres

—Las autoridades interesan la captura del soldado desertor del regimiento de Asia Jaime Alumá Romans, natural de Vilafant.

—Andrés Estruch Pons, condenado por esta Audiencia Provincial á cuatro años de presidio por robo, ha sido destinado al penal de Burgos.

—Nos dicen de Figueras, que antes de anoche ocurrió en aquella ciudad un lamentable suceso.

Parece que cuando mayor animación habia en el paseo de la Rambla de dichá ciudad, en el cual tocaba la brillante música de Asia, oyéronse lastimeros gritos en el mismo, apresurándose la concurrencia á acudir al sitio de donde partian aquellos, hallando á un joven de unos 22 años de edad tendido en el suelo casi exánime. Seguidamente fue trasladado el herido por órden de las autoridades á la farmacia del doctor señor Deulofeu, en donde le fué curada de primera intención



Don Joaquin Llapart y Ruffel

Falleció el 28 junio último, á la edad de 16 años

(e. p. d.)

Sus desconsolados padres y demás família, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones dignándose asistir á los funerales que, para eterno descanso de su alma, se celebrarán en la **Iglesia del Mercadal** á las 9 de la mañana de hoy.

una al parecer gravísima herida en la cabeza.

Lo ocurrido segun nuestras noticias fué lo siguiente:

Estando algunos jóvenes bromeando, dícese dieron al herido un empujon yendo aquel involuntariamente á chocar con un sujeto, que desempeña un cargo oficial en la ciudad ampurdanesa, el cual dió al citado joven un fuerte garrotezo, dejándole como ya hemos dicho muy mal herido.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del señor Juez de Instruccion.

—Por no cumplimentar un servicio pedido por el señor juez instructor del regimiento de Guipúzcoa, ha sido conminado con una multa de 100 pesetas el alcalde de Vulpellach.

—El domingo por la mañana fué hallado en las afueras de la villa de San Feliu de Guixols, el cadáver del vecino de la misma Juan Rabell, que se supone se suicidó ahorcàndose de un arbol pues se le encontró en el suelo con una cuerda atada al cuello.

Ignóranse los móviles que impulsaron á Rabell á tomar tan fatal determinacion.

—Se ha ordenado la conduccion á la cárcel de Santa Coloma de Farnés de Pedro Peyre Bernar condenado por el delito de hurto á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

—El soldado desertor de infantería de marina Mariano Sunsé Serret, será conducido á Barcelona á disposición del Exmo Señor Capitan General.

—El preso en este correccional Esteban Millastres Abrich, conocido por el apodo de «Set cuarteras» extinguirá en la carcel de Olot la pena de cuatro meses de arresto mayor por el delito de hurto.

—Ha sido aprobada la relación importante 235 pesetas á que ascienden los gastos de viaje ocasionados al personal de la comandancia de Ingenieros de esta, por visitas hechas á las obras del fuerte de San Julián de Ramis durante el mes de Mayo último.

—En vista de la comunicación que el capitan general de Cataluña dirigió al ministerio de la Guerra en 16 de diciembre último, manifestando que el soldado Juan Trias Nogués, declarado condicion al por la Comisión provincial de esta ciudad, habia desertado del batallón Cazadores de Figueras, se ha dispuesto que el interesado no pase á la nueva situación expresada, mientras no cubra la responsabilidad que pueda resultarle por la falta grave en que ha incurrido.

—Las noches del viernes y sábado últimos llamaron la atención en el café de Norat, los notables concertistas señorita Julia Oscar y los jóvenes Casimiro y Lorenzo, siendo objeto de muchos aplausos por parte de la numerosa concurrencia que invadió casi por completo dicho café.

Esta noche darán también en el café de Norat un concierto de despedida, el que es de creer se verá muy animado ya por la fama que han adquirido los hermanos Oscar, así como por el escogido programa que ejecutaron.

—Han sido ascendidos á segundos tenientes de infantería los carabineros de esta comandancia D. Pedro Martí Blanch y D. Manuel García del Moral, alumnos que eran de la Academia Militar de Toledo.

—Ha cesado en el cargo de administrador de la aduana de La Escala D. Salvador Moran.

—Ha sido nombrado habilitado de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el primer teniente del Cuerpo don Carmelo Rodriguez de Latorre.

—Los carabineros afectos á esta comandancia Ramón Moles Trilla, Miguel Ramos Rosales, Domingo Miguel Cuesta y Manuel Bonet Rico han sido destinados respectivamente á la de Lérida, Zamora y los dos últimos á la de Mallorca.

—En el manicómio de esta ciudad ha fallecido el presunto alienado José Farrés Pruenca, natural de San Feliu de Pallarols.

—En la Universidad de Barcelona ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico D. José Catalá y Huguet, hijo del notable abogado de este colegio D. Manuel.

Enviamos nuestra enhorabuena al jóven letrado que hacemos extensiva á su apreciable familia.

—Agradecemos á nuestro particular amigo el conocido abogado D. Hortensio Bajandas, el ofrecimiento que nos ha hecho de su nueva habitación y despacho, que ha establecido en la calle del Progreso n.° 8, principal derecha.

—Dice un colega local, que por promover escándalo en la estación de Francia y por desobediencia á la del órden», fueron conducidos el sábado por la noche á la Inspección de policía, los conductores de los ómnibus y coches que desde las fondas del Comercio, Centro é Italianos hacen la carrera á la susodicha estación y á la de San Feliu de Guixols.

Despues de amonestarles severamente y de dar parte de lo ocurrido fueron puestos en libertad por el jefe de policía señor Florenza.

—Concurrida vióse en extremo la velada literaria-musical que en la tarde de antes de ayer domingo celebróse en el «Círculo Católico de Obreros.»

Los salones del mismo viéronse invadidos por numerosísima concurrencia que aplaudió con entusiasmo á cuantos tomaron parte en aquella.

A dicha función asistió nuestro virtuoso prelado, el cual hizo uso de la palabra recomendando á la junta de dicho Círculo, así como á los socios del mismo continuaran como hasta aquí dando ejemplo de su fé cristiana, como buenos campeones del catolicismo.

Las inspiradas frases y notabilísimos conceptos vertidas por el señor Obispo fueron escuchadas con profunda atención por la concurrencia, siendo muy celebrada.

—Como en otro lugar de este número verá el lector, á las nueve de la mañana de hoy tendrán lugar en la Iglesia de Santa Susana del Mercadal, los funerales por el eterno descanso del alma del malogrado joven D. Joaquin Llapart, hijo de nuestro amigo D. Narciso, ilustrado oficial de esta Intervención de Hacienda á quien reiteramos el pésame.

Distracciones

Gedeón suda la gota gorda para ponerse un par de botas nuevas.

—¿Acabas ó no?—le pregunta un amigo.

—¡Ah!—suspira Gedeón.—Veo que no podré estrenar estas botas hasta que las haya llevado dos ó tres veces.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Rómulo ob. y mr. santa Dominga

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Purísima Sangre

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericórdia en el Hospicio.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

— 376 —

te se debe compensar algo: tasaremos de acuerdo y con toda armonía á la muchacha. Este es el deseo de los sceiccos blancos, y esta la peticion de su esposo, y tal (levantó el tono y la voz) y tal es mi voluntad.

Olombo arrimándose al sceicco le dijo al oido:

—Voy yo á defenderte; pierde cuidado.

Mohammed sofocado, se serenó; y el astuto mandingo que esperaba esta volea para jugarla, prorumpió en una perorata al estilo negro y se deshizo en alabanzas de todos y de todo; despues estableció intencionadamente el derecho de posesion que tenia Mohammed sobre la esclava blanca; este no la habia arrebatado con violencia como si fuera un vil ghelaba, que ronda alrededor de las chozas como la hiena; sino que la habia adquirido juntamente con su hermana, á la luz del sol, en el mercado público de Abecuta observando lealmente las leyes del pais; y tan lejos ha estado de causarle daño alguno, que teniéndola en su poder, hácia ya ocho meses que venia tratándola como una princesa. Y púsose á ensalzar el alma de sultan que se cobijaba en el pecho de Mohammed, fuerte como el cuerno del rinoceronte, mansa como el ojo del camello y generosa como el corazon del leon; y estas cualidades habian sido reconocidas en toda la Nigricia, donde los grandes monarcas le habian acogido con honores á él y á las esclavas blancas: la generosidad de Mohammed habia á manera de sol iluminado los paises de Catunga, de Boussa, de Say, y otros muchos y no le faltaba mas que producir uno de sus destellos en la metrópoli del poderosisimo y honrado entre los creyentes y renombrado entre las tribus europeas, el sultan de Tomboctú.

Así adulado largamente con alabanzas, Mohammed confirmaba con movimientos de cabeza la verdad de sus glorias, y esperaba que el orador llegaria finalmente á demostrar

— 373 —

le llenó cuando pudo el seno al enviado. Olombo que estaba allí presente haciéndose de nuevas, aprovechó la ocasión de ponderarle el inestimable honor que Mohámmed recibia con esta gran distinción del sultán.—Tú eres considerado al igual de los sceiccos europeos, que vienen aquí con firmanes del bajá de Trípoli y del Pachá de Estambul, gran califa de los creyentes; en una palabra, te se trata como á sultán (esto era lo más deseado de este ambicioso moñaco.) Procura pues mostrarte despejado, franco y generoso como conviene á un sultán. Yo voy entretanto á disponerlo todo para tan solemne recepción. Tú no tienes que hacer más que vestirte de gala, de gran gala.

No fué menester repetírselo; Mohammed hizo estender alfombras en el pátio de respeto al que daban sombra dos palmeras, y acicalándose lo mejor que pudo, fué á sentarse allí sobre almohadones, teniendo detrás y de pié á sus mujeres que le abanicaban y le ofrecían de cuando en cuando tabaco, colas para ir mascando y agua para refrescarse; exactamente lo mismo que prescribe el ceremonial de los monarcas negros. Olombo se colocó á su lado para hacerle de mentor, de intérprete y de orador. Alice avisada de la llegada y de los proyectos de Ricardo, estaba en acecho para verlo de paso antes de que entrase á la presencia del sceicco. Estaba su corazon rebozando de alegría y esperanza; cuando se oyó ya el estrépito de la real comitiva que se acercaba. El sultan de Tomboctú fué recibido con todos los honores debidos; y mientras su cortejo se acomodaba, disfrutó Ricardo por vez primera, después de innumerables anhelos, dificultades y sinsabores de la vista de su queridísima prometida.

—¡Bendito sea Dios, esclamó ella, pues al fin vuelvo á verte!

Confio, contestó de paso Ricardo besándole la mano, que nos volveremos á ver despacio esta noche. Por ahora no procure V. presentarse en la audiencia si puede escusarse: ya la haremos llamar.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Numero 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona.

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no o ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m.
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Princigal media hora antes de la salida de los correos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Y así diciendo se sustrajo á la vista y á las ardorosas muestras de agradecimiento de la amorosa prisionera. Ya se preparaba en el patio el recibimiento. Mohammed-Sidi-Ber, era esperto en las armas, diestro en la caza, prác ico en asuntos de comercio, pero en las etiquetas de cortesía árabe se encontraba como un pollo con los pies entre la estopa, así es que se dejaba dirigir por Olombo, que le soplaba al oido todo lo que tenia que decir ó hacer. Mientras que el sultan, acostumbrado en las audiencias de los señores de todos los paises, recibia con desembarazo los honores y los cumplimientos negros, devolviéndolos con reserva y dignidad: aceptó la pipa, debió la ginebra que Olombo habia tomado de las cajas de Gaston, y gustándole, repitió. Comenzó por hablar de la gran subida que habian tenido los géneros de la caravana de Mohammed y de la próxima marcha de la misma, dijo algo de la caza de los elefantes, dirigida con rara habilidad por el sceicco negro y con tan escelentes resultados, esceptuando la desgracia de Alí, que el habia sentido mucho, conformándose sin embargo con los destinos de Alá: en una palabra, se manifestó perfectamente enterado de todo lo relativo á Mohammed, dando á entender que se tomaba interés por todo lo que le atañia. A lo cual no sabiendo qué contestar el sceicco, se entrometia Olombo, poniéndole las palabras en la boca y fingiendo interpretarlas, llenaba de desmesurados elogios á su amigo Mohammed, que aceptaba el sultan que no estaba nada descontento, y los señores blancos que se gozaban en el buen resultado que se esperaba.

Solo Ricardo estaba sobre áscuas, pareciale un año cada hora que se tardaba en entrar en el asunto de Alice. Iba codeando ya á Guido, ya á Gaston y preguntando por lo bajo:
—¿Y cuando entramos en materia?

—Paciencia; le contestaban estos; mucha flema; los negros no tienen prisa nunca.

Pero terminada con todo sosiego la palabreria de costumbre tocó el sultan el asunto por qué habia ido. Mohammed

no sospechando donde iba éste á parar, queria llamar á Alice; pero Olombo le dijo:

—Espera que el rey esplique su idea.

Pero Mohammed comprendió antes de lo que era menester, que se le pedia la esclava blanca y comenzó á ponerse hosco; y Olombo queriendo animarle:

—Deja, le dijo, que se esplique, que yo ya sabré hacer lo que te convenga.

El pobre sceicco, ya porque no encontraba el cabo para entrar en materia, ya por respeto á la asamblea, tragaba hiel y veneno; hasta que no pudiendo ya contenerse, interrumpió al sultan diciendo temeroso:

—Pero esa esclava la he comprado yo en el mercado, y la quiero (estilo negro) como á mi madre, y por nada de este mundo....

—No te hagas de señalar por interesado: le dijo Olombo.

Mohammed se tragó la palabra, y el sultan continuó diciendo muy prudentemente, que habiendo venido Ricardo ex-profeso de las grandes aguas meridionales hasta el centro de Africa para recuperar á su esposa, no podia negársele su derecho, sin causarle notable agravio y tambien á los grandes pachás de Trípoli y del Senegal que lo habian recomendado; y que el sultan de Tomboctú seria criticado de los árabes, de los negros y de los blancos de Europa, sino protegiese á todo forastero en sus justas peticiones.

—¿Y mi dinero, replicó Mohammed, se ha de ir como el humo?

—¡Cállate! le dijo Olombo más con los ojos que con las palabras.

El sultan añadió:

—Si tú la pagastes entonces, has sacado despues hasta hoy una inmensa utilidad. Pero sin embargo, queriendo tener siempre iguales las alabanzas como siempre he hecho en mi reinado para gloria de Alá y de su Profeta, considero que